



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 013 de Abril de 2013

NOTA INFORMATIVA

PARA: MTRO. MAURICIO HERRERA TREJO
CONTRALOR INTERNO

DE: JORGE SANCHEZ FLORES
SUBCONTRALOR DE AUDITORIA

Como es de su superior conocimiento, el día de ayer 12 de abril, se llevo a cabo una visita de supervisión a la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe, conocida como Los Arcos.

- La llegada del personal de esta Contraloría a la citada oficina fue alrededor de las 22:30 pm.
- El personal comisionado fue: Octavio Hernández Dorantes, Humberto González Hernández y Jorge Sánchez Flores.
- A nuestra llegada se encontró laborando a la Oficial responsable, la C. Verónica Maya Pineda, quien en ese momento se encontraba atendiendo a los involucrados de un incidente de tránsito. (choque)
- Se realizó la revisión a las actas del turno, las cuales tenían números de folio asignados del 08934 al 09000.
- Se solicitó a la Oficial las boletas de remisión, presentando 49 documentos originales, cabe mencionar que en este acto, la oficial presentó 6 boletas de remisión con logotipo de la administración pasada, y 8 remisiones en copia fotostática, haciendo un gran total de 63 boletas de remisión.
- Se revisó el área de galeras, logrando contabilizar un total de 33 detenidos, de lo que podemos destacar una persona totalmente desnuda y drogada y una persona del sexo femenino detenida por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública.
- De los 33 detenidos, 3 estaban por conducción de motocicleta sin el casco protector.
- Se entrevistó al personal auxiliar de tesorería, de nombre ENRIQUE GOMEZ RIVAS, quien acreditó el cobro de 8 órdenes de pago, por un importe total de \$ 655.00 (seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 mn) y que a decir del dicho del entrevistado, era todo lo recaudado en el 2º turno, y que a saber, inicio a las 9:00 a.m.
- Se concluyó la diligencia aproximadamente a las 23:00 pm, no sin antes otorgar el uso de la palabra a la C. Oficial, reservándose esta su derecho a declarar.

ATENTAMENTE